## INFORME FINAL DEL SGIC FACULTAD DE EDUCACIÓN 2021-2022





### ÍNDICE

- 1. Responsables del SGIC
- 2. Política y Objetivos de Calidad

### 3. ESTUDIOS DE GRADO

- 3.1 Adecuación de la oferta y perfil de ingreso
- 3.2 Indicadores de la titulación y resultados académicos
- 3.3 Calidad de la docencia y del profesorado
- 3.4 Satisfacción con la titulación
- 3.5 Prácticas Externas
- 3.6 Inserción laboral

### 4. ESTUDIOS DE MÁSTER

- 4.1 Adecuación de la oferta y perfil de ingreso
- 4.2 Indicadores de la titulación y resultados académicos
- 4.3 Calidad de la docencia y del profesorado
- 4.4 Satisfacción con la titulación
- 4.5 Prácticas Externas
- 4.6 Inserción laboral

#### **5. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS**

### 6. PLANES DE MEJORAS



### 1. RESPONSABLES DEL SGIC

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN				
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS			
Presidenta	Susana Lázaro Visa			
Responsables/Coordinadores de las	Ignacio Haya Salmón			
titulaciones de Grado en Magisterio				
en Educacion Infantil, Primaria y	Francisco Gallardo del Puerto			
titulaciones de Posgrado.				
Vicedecana de Calidad	M <sup>a</sup> del Carmen Moral del Hoyo			
Presidentes Comisiones de Calidad	Paula Renés Arellano			
	Elena Briones Pérez			
	Iñigo González de la Fuente			
	Susana Rojas Pernia			
	Julia Williams Camus			
Técnica de Organización y Calidad	Carmen Pañeda González			
PAS	M <sup>a</sup> Luisa Merino García			
Estudiante	Álvaro Cabrero Gutiérrez			
Egresada	Andrea Fernández García			



### 2. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD



### Enlace página web:

https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20EDUCACI%c3%93N/DECLARACI%c3%93N%20P%c3%9aBLICA/Poli%cc%81tica%20calidad FACULTAD%20EDUCACI%c3%93N 2021%20aprobada%20JF%2018%2006%202021%20%28permanente%2025%2006%2021%29.pdf



### 2. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	La Política de Calidad del Centro está públicamente disponible, al igual que las actas y acuerdos adoptados por las Comisiones de Calidad. Asimismo, anualmente se publican los Informes Finales del SGIC con los principales resultados de las titulaciones. <a href="https://web.unican.es/centros/educacion/sistema-de-garant%C3%ADa-interno-de-calidad">https://web.unican.es/centros/educacion/sistema-de-garant%C3%ADa-interno-de-calidad</a>
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	Cada titulación cuenta con una Comisión de Calidad que analiza los resultados que genera el SGIC anualmente, tiene su propio reglamento de funcionamiento y un Manual de Procedimientos que adapta el SGIC de la UC a la titulación y Centro en que se imparte.
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la Facultad son responsables de la verificación del título, de que se lleve cabo de acuerdo a lo establecido en su Memoria y de que logre la renovación de la acreditación para que pueda seguir ofertándose como título oficial. La Comisión de Calidad del Título revisa los resultados teniendo como referencia la Memoria de Verificación y plantean acciones de mejora en los casos en que no se alcancen los objetivos en ella descritos.

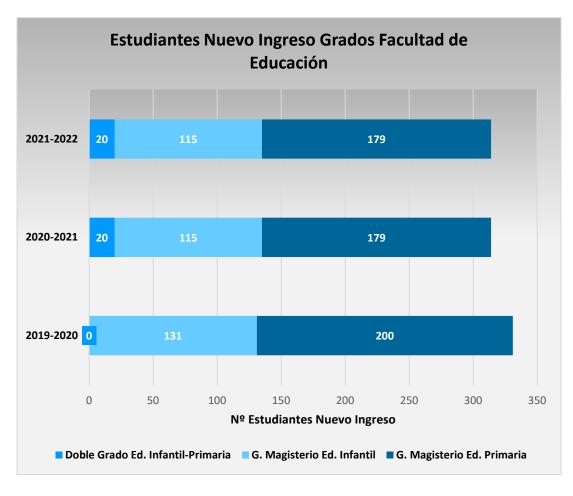


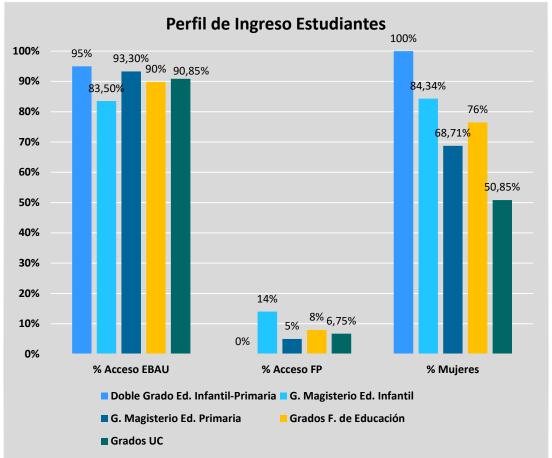
OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Responder a las necesidades y expectativas, relacionadas con la titulación, de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	En el SGIC participan todos los colectivos relacionados con la titulación, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en los procedimientos del SGIC que en su mayor parte van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, PAS y egresados de la titulación. El principio de mejora continua en el que se asienta la titulación nos lleva a la corrección de aquellos desajustes que se estén produciendo con el fin de lograr la máxima satisfacción de todos los agentes implicados.
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	La información recogida a través del SGIC se analiza en la Comisión de Calidad y sirve de base para establecer un plan de mejoras que es revisado anualmente para conocer su alcance e incidencia.

## GRADO



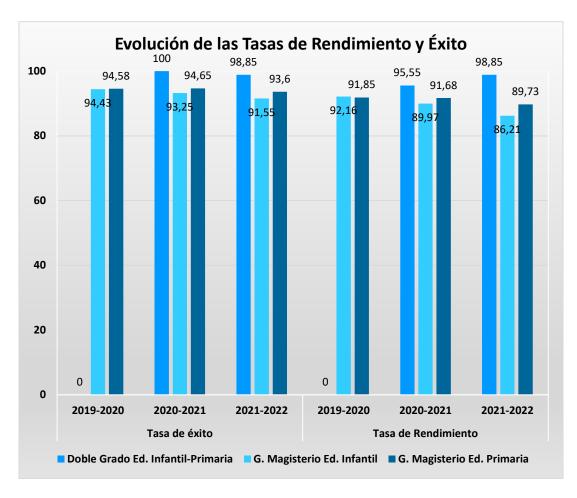
### ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

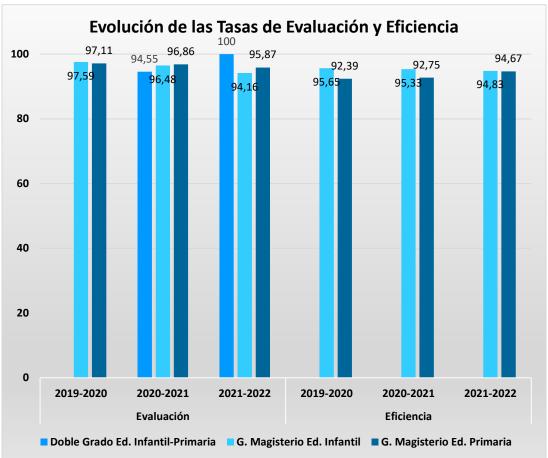






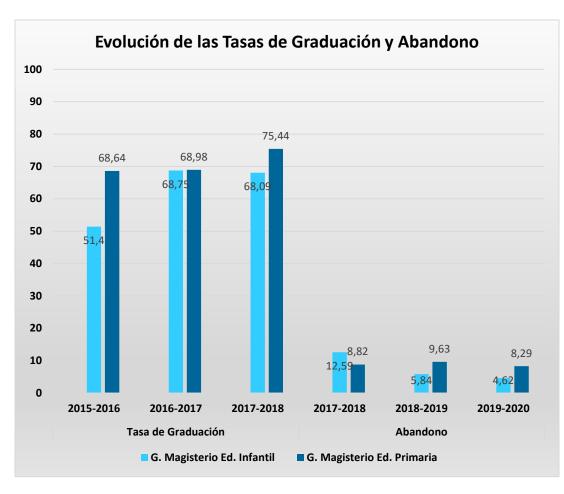
### **EVOLUCIÓN INDICADORES ACADÉMICOS**

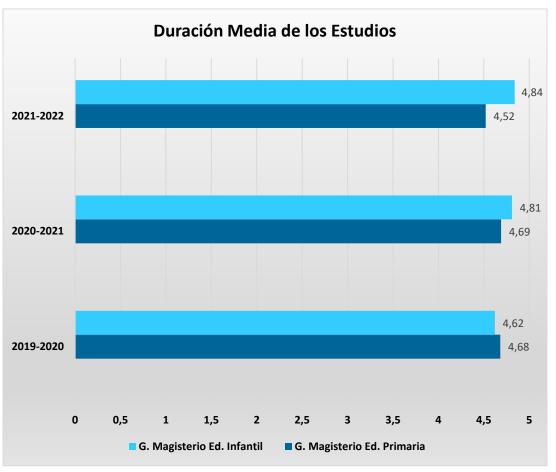






### **EVOLUCIÓN INDICADORES ACADÉMICOS**



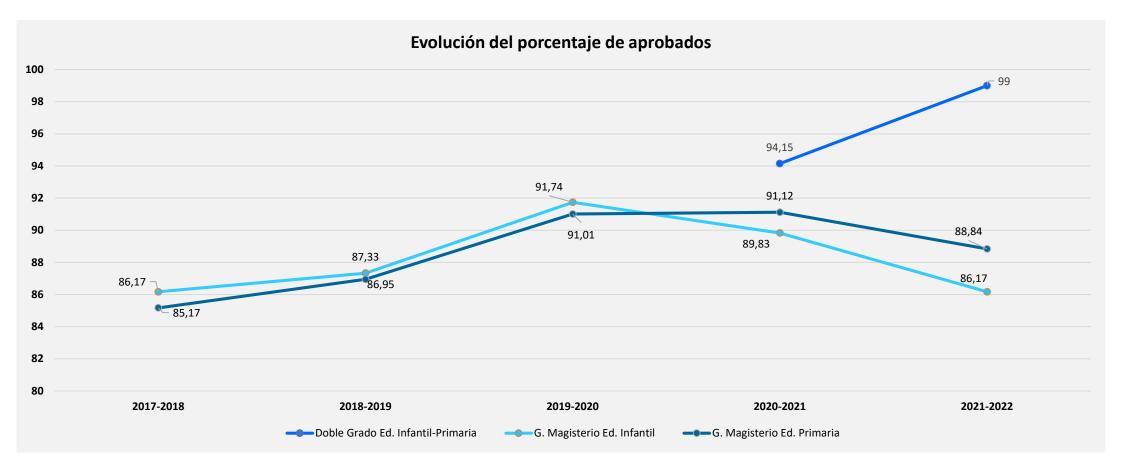


Tasa de Graduación: Porcentaje de estudiantes que ingresaron en el año X y finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. Población óptima a tiempo completo.

Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

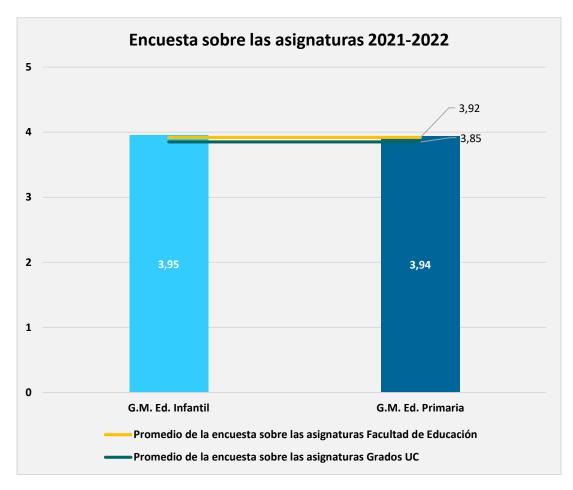


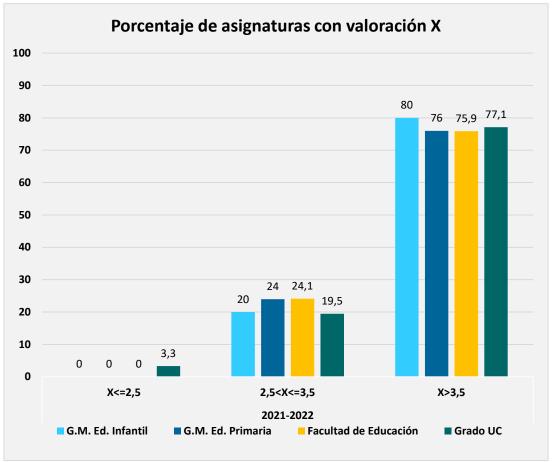
## EVOLUCIÓN RESULTADOS ACADÉMICOS





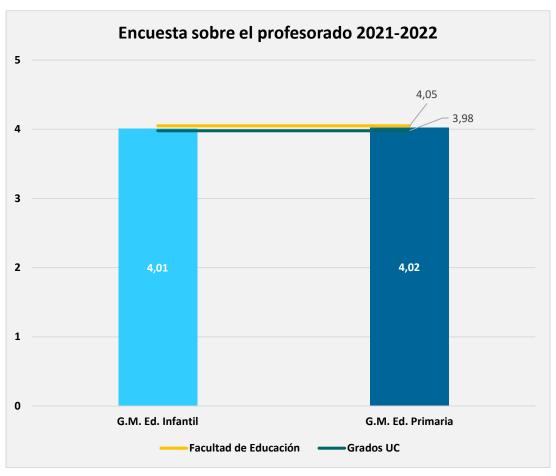
### CALIDAD DE LA DOCENCIA

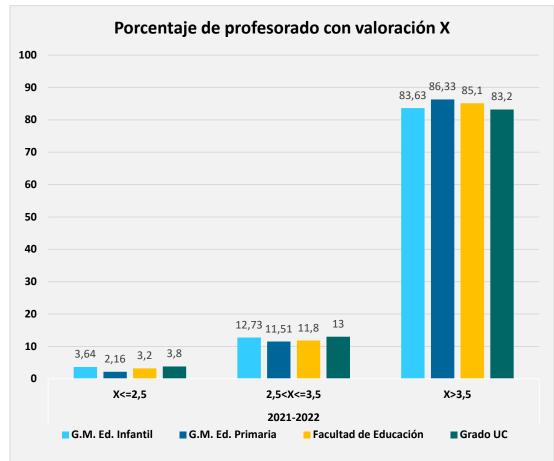






### CALIDAD DEL PROFESORADO

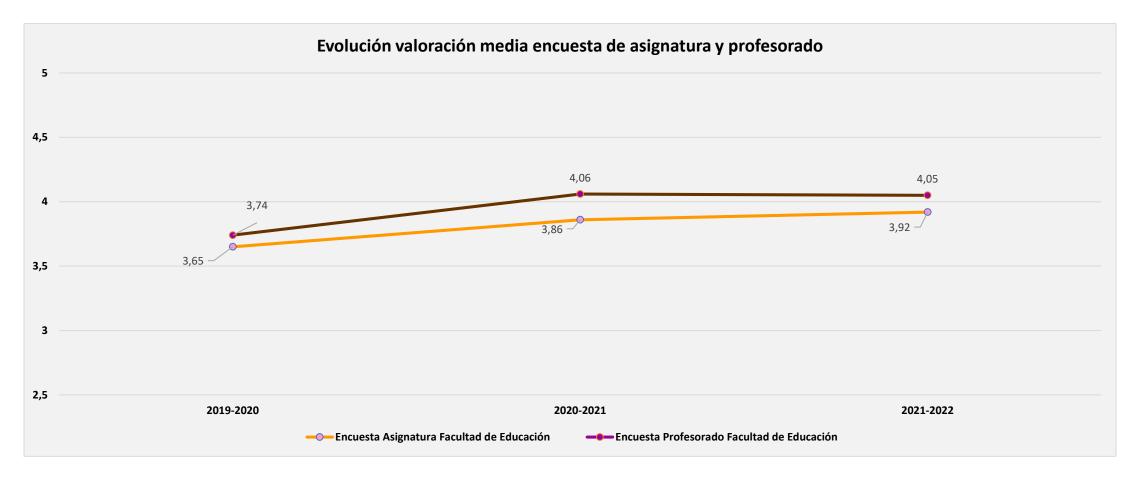






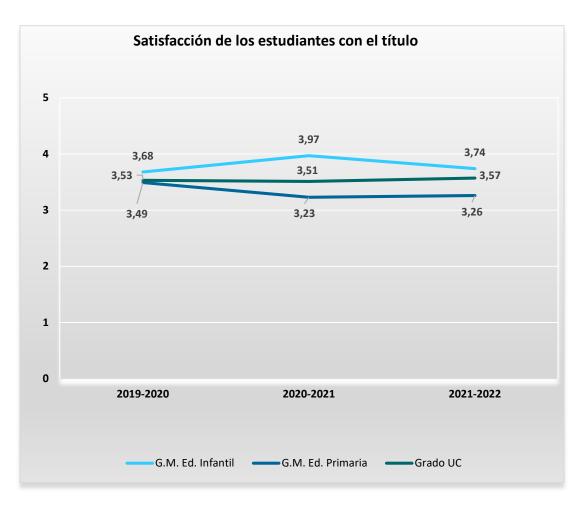
### CALIDAD DE LA DOCENCIA Y EL PROFESORADO

Participación Infantil: 33 % (19-20); 35 % (20-21); 26 % (21-22). Participación Primaria: 30 % (19-20); 28 % (20-21); 21 % (21-22).





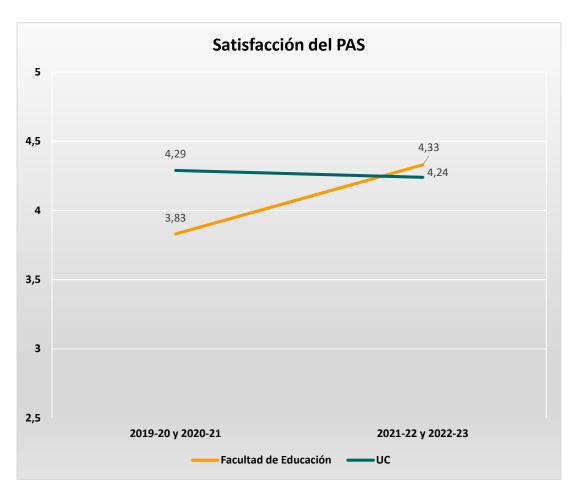
### SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN

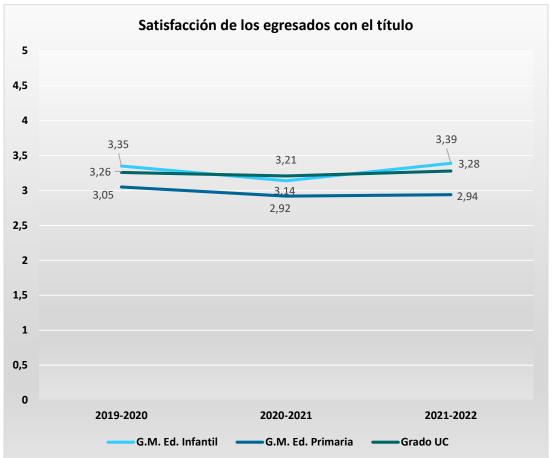






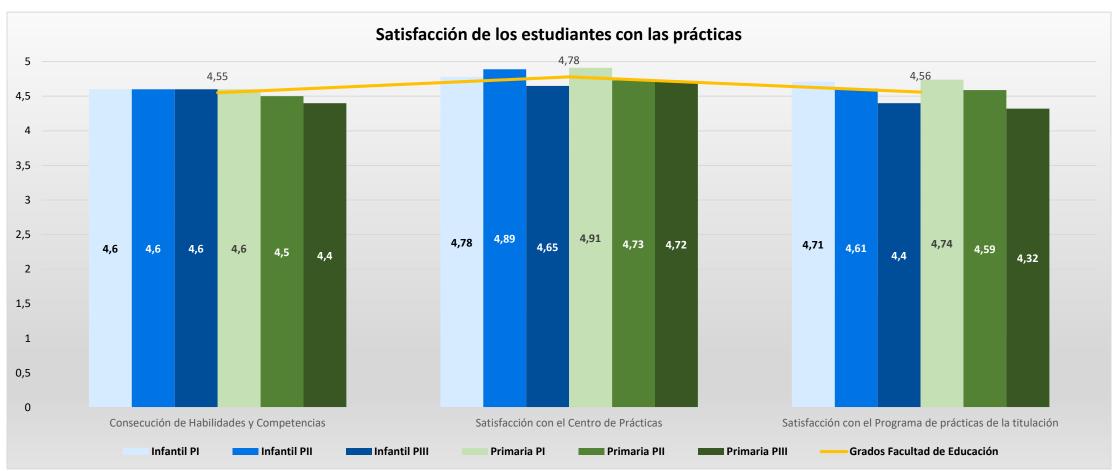
### SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN





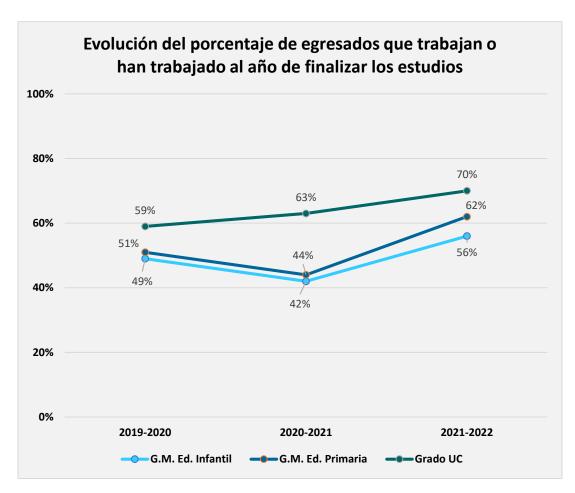


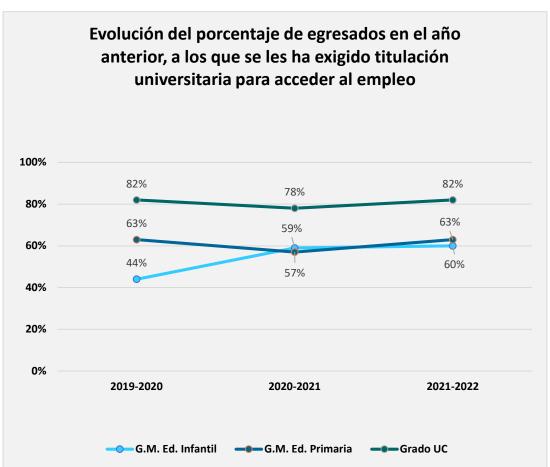
### **PRÁCTICAS**





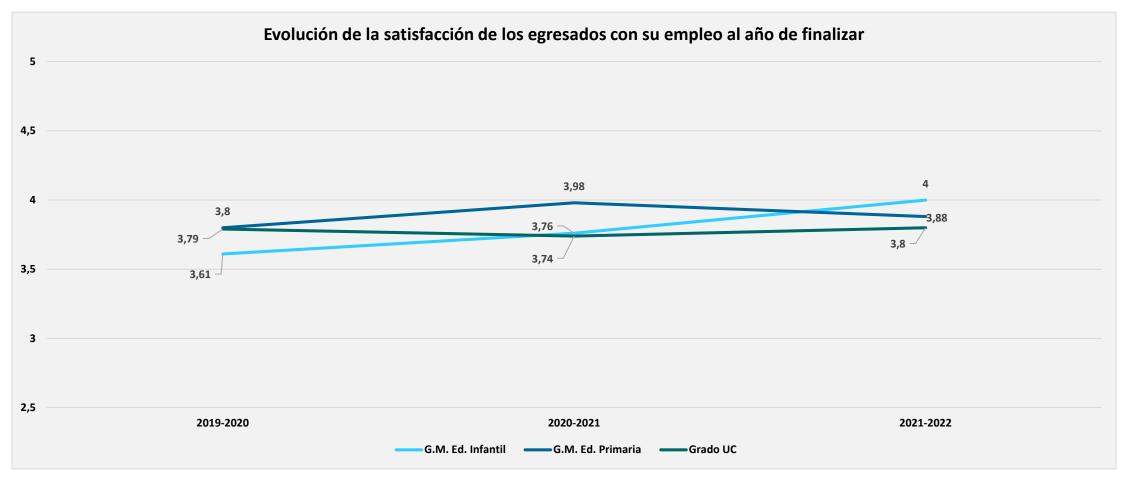
### INSERCIÓN LABORAL AL AÑO DE FINALIZAR





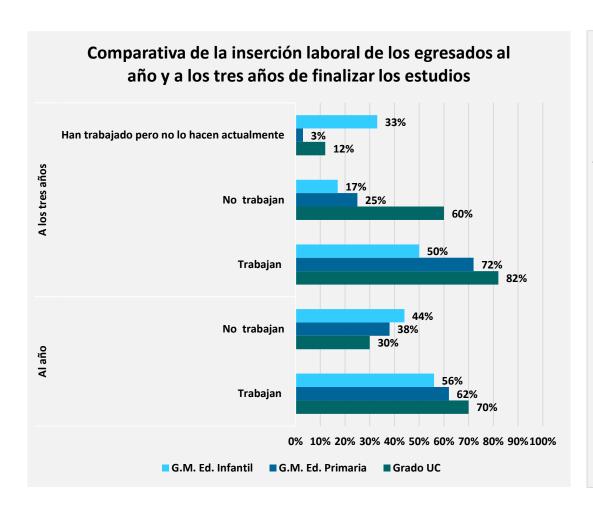


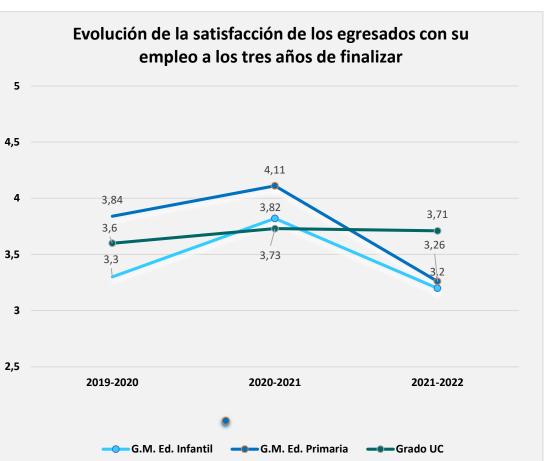
## INSERCIÓN LABORAL





### INSERCIÓN LABORAL A LOS TRES AÑOS DE FINALIZAR







- El número total de estudiantes de nuevo ingreso de grado de la Facultad de Educación de los tres últimos cursos ha sido: 331 (19-20), 314 (20-21) y 314 (21-22), adecuándose al número de plazas contempladas en las memorias de verificación.
- El perfil del alumnado de grado se corresponde con estudiantes provenientes en casi su totalidad de bachillerato. Además, las titulaciones de grado de la Facultad de Educación son preferentemente demandadas y cursadas por mujeres a diferencia del conjunto de titulaciones de grado de la UC, que cuentan con una presencia más equilibrada de hombres y mujeres.
- Los indicadores y resultados académicos son acordes a los contemplados en las memorias y se mantienen estables, sin experimentar grandes variaciones de unos años a otros. En líneas generales, se aprecian valores ligeramente superiores en el grado de Primaria frente al de Infantil, así como una menor duración media de los estudios. A través de estos indicadores y de los resultados académicos también se pone de manifiesto que el estudiantado que accede a las titulaciones lo hace con un perfil adecuado y no presenta dificultades para cursar los grados.
- La valoración media de la encuesta sobre las asignaturas es similar en ambos grados y superior al conjunto de la UC, no estando valorada ninguna asignatura por debajo de 2,50, siendo la tendencia de los últimos tres cursos, ascendente.
- Al igual que ocurre con las asignaturas, la valoración media de la encuesta sobre el profesorado es muy positiva y similar en ambos grados, y más del 80 % de las unidades docentes son puntuadas como muy favorables (superiores a 3,5 en una escala de 5).

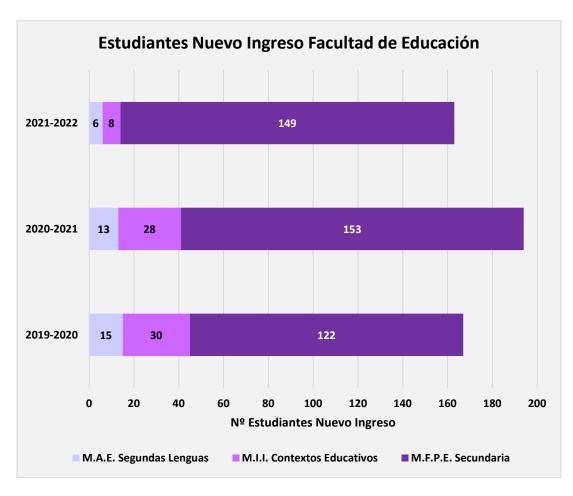


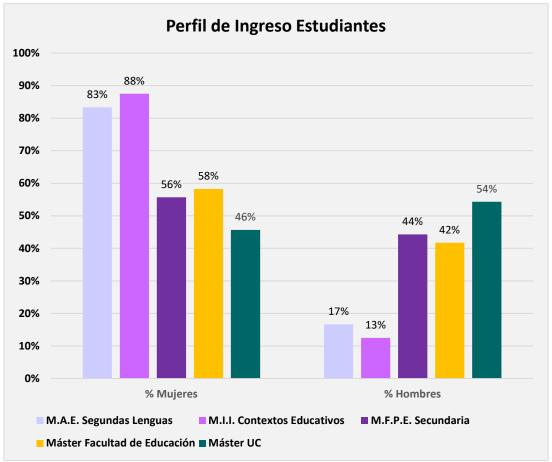
- En lo que respecta a la satisfacción con la titulación, se observa que es superior la satisfacción manifestada por los estudiantes en el año que finalizan el grado que, al año de egresar, y a su vez, también se observa que se obtienen valores más altos en el grado de Infantil que en el de Primaria.
- La satisfacción de los estudiantes en cada uno de los prácticums de ambos grados es muy alta, tal y como se detalla en cada uno de los Informes del SGIC de los títulos.
- Por último y en relación con la inserción laboral, se debe señalar que los títulos de los grados en magisterio son títulos habilitantes y la mayoría de la oferta de empleo en el sector de la educación proviene del sector público, cuyo acceso se realiza a través de procesos selectivos de concurrencia competitiva. Estos aspectos son relevantes para valorar las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados. Se puede observar que el porcentaje de egresados que trabajan al año de finalizar los estudios se mueve en cifras próximas al 50 % y que es ligeramente superior en el grado de Primaria que en el de Infantil.

# MÁSTER



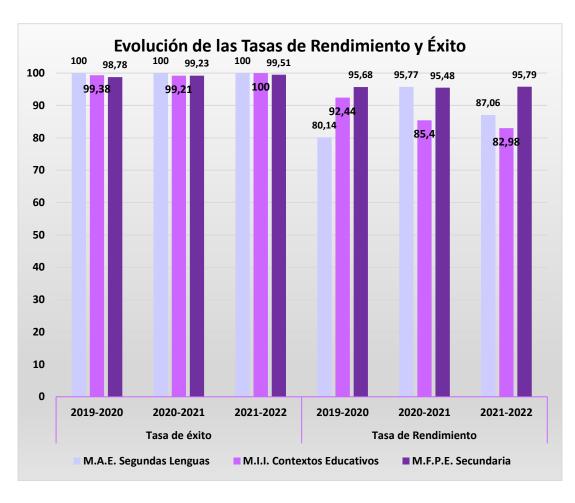
### ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

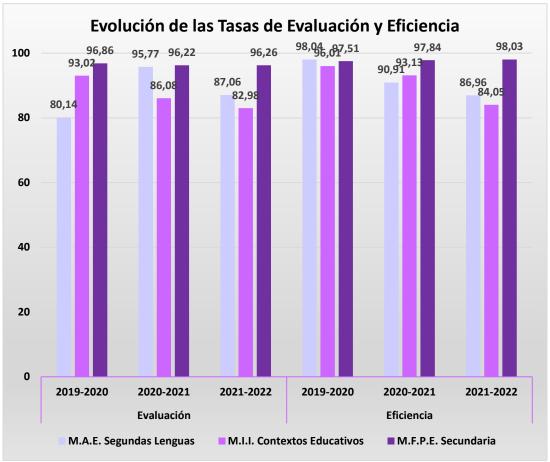






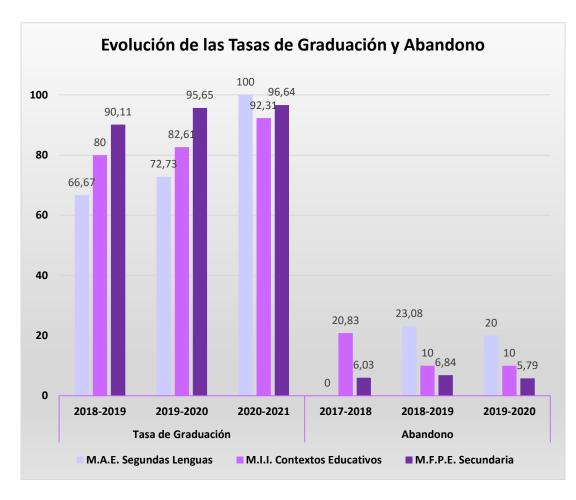
### **EVOLUCIÓN INDICADORES ACADÉMICOS**

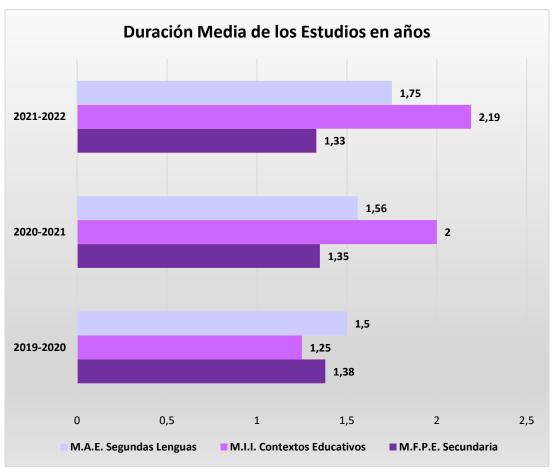






### **EVOLUCIÓN INDICADORES ACADÉMICOS**



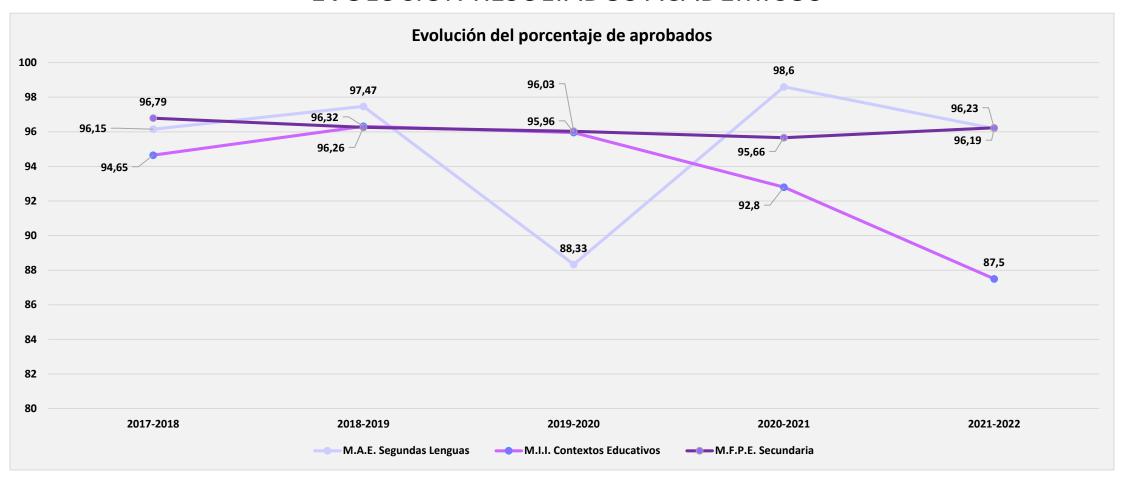


Tasa de Graduación: Porcentaje de estudiantes que ingresaron en el año X y finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. Población óptima a tiempo completo.

Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

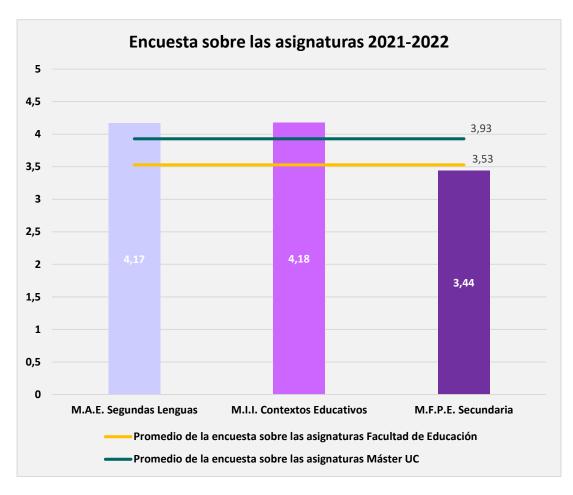


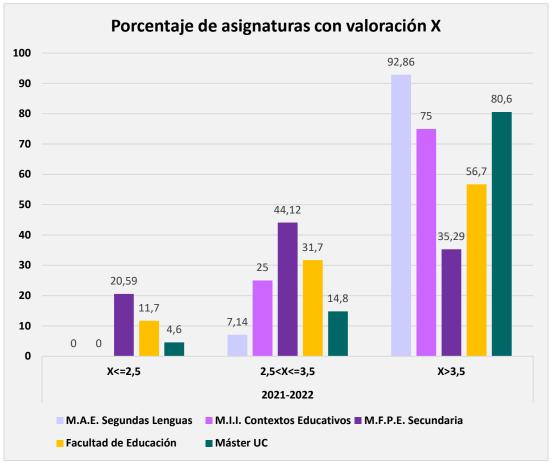
## EVOLUCIÓN RESULTADOS ACADÉMICOS





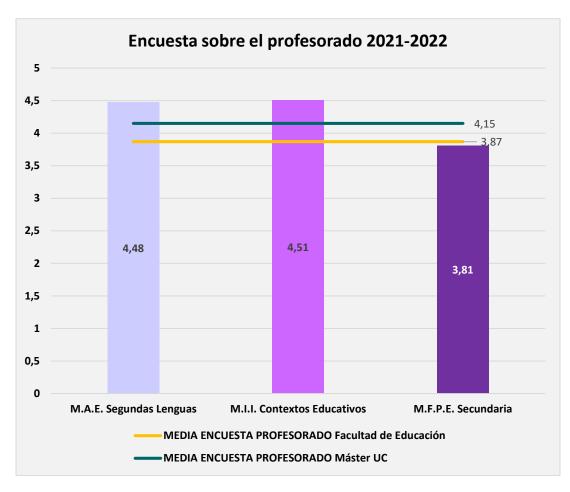
### CALIDAD DE LA DOCENCIA

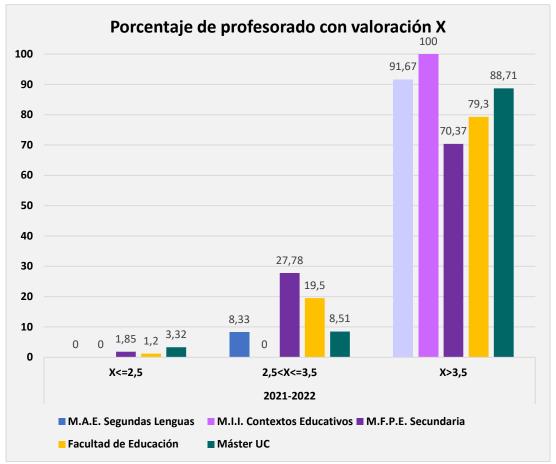






### CALIDAD DEL PROFESORADO

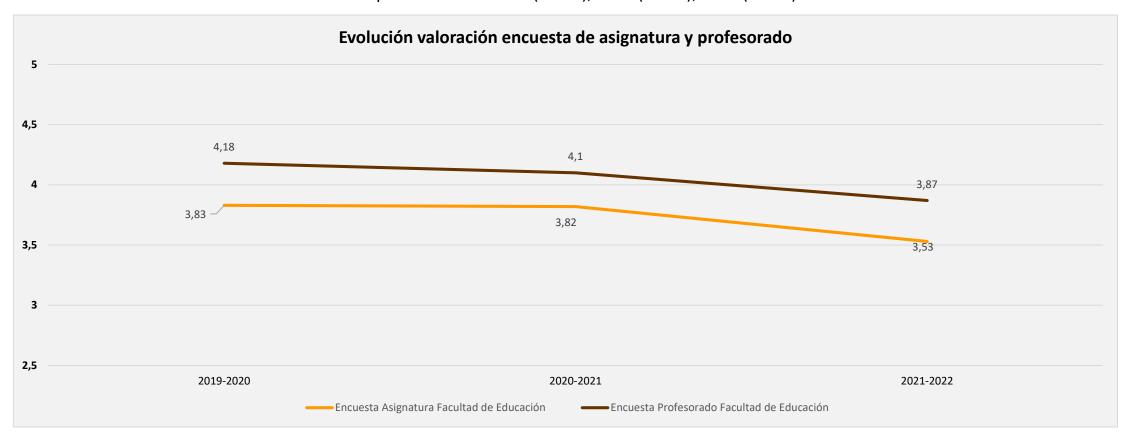






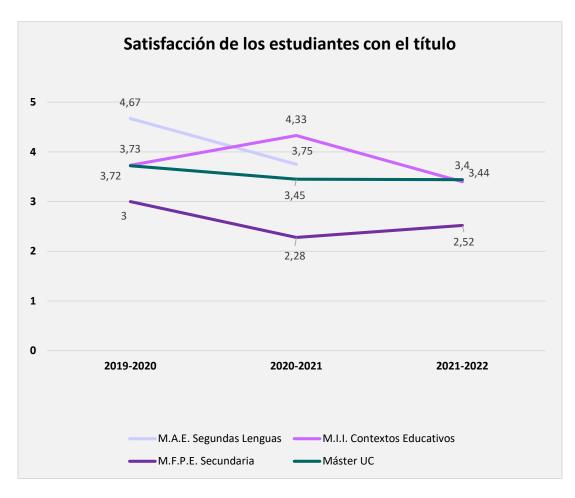
### CALIDAD DE LA DOCENCIA Y EL PROFESORADO

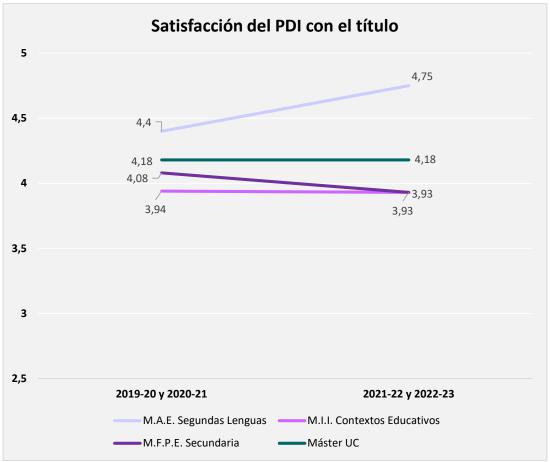
Participación MAESL: 53 % (19-20); 70 % (20-21); 53 % (21-22). Participación MIICE: 43 % (19-20); 65 % (20-21); 47 % (21-22). Participación MFPES: 53 % (19-20); 43 % (20-21); 47 % (21-22).





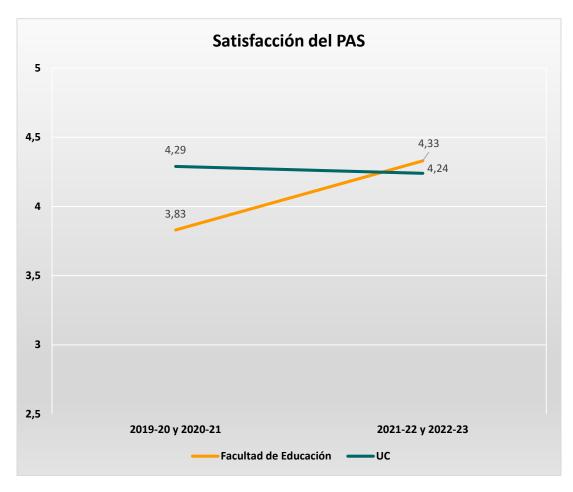
### SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN

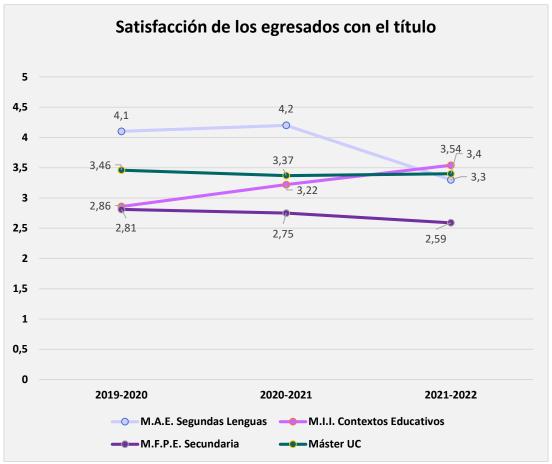






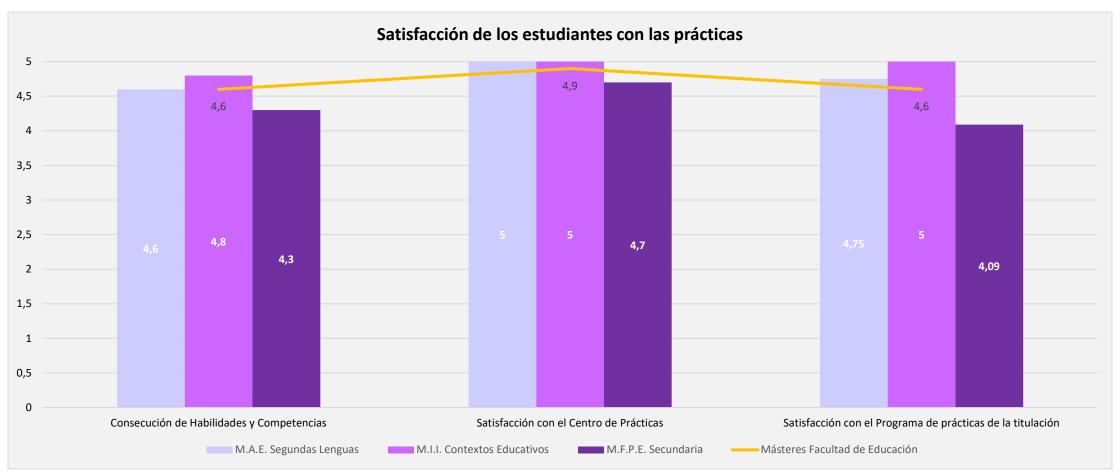
### SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN





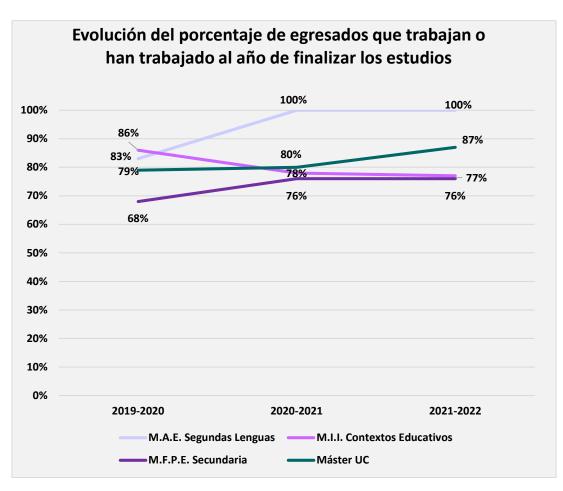


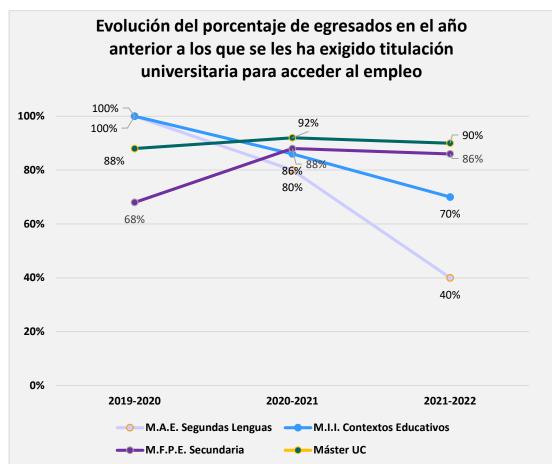
## **PRÁCTICAS**





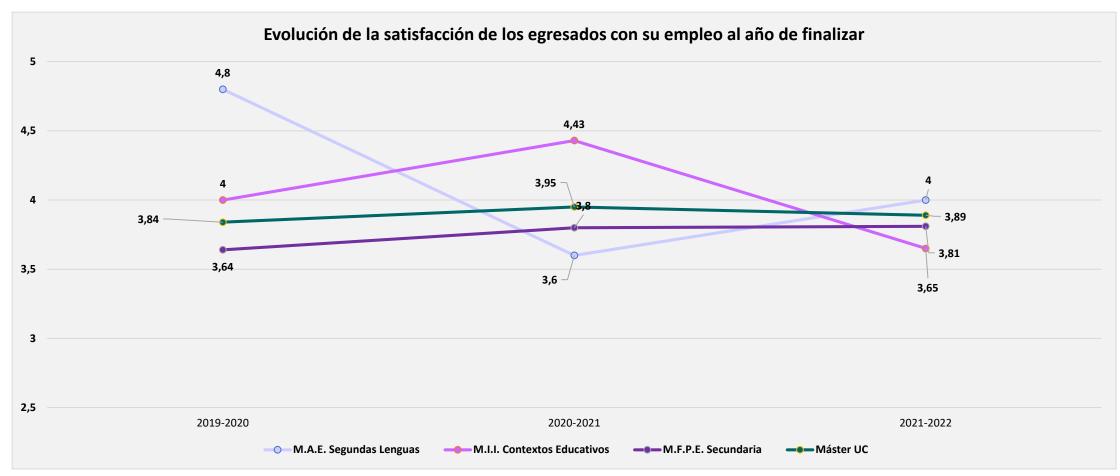
### INSERCIÓN LABORAL AL AÑO DE FINALIZAR





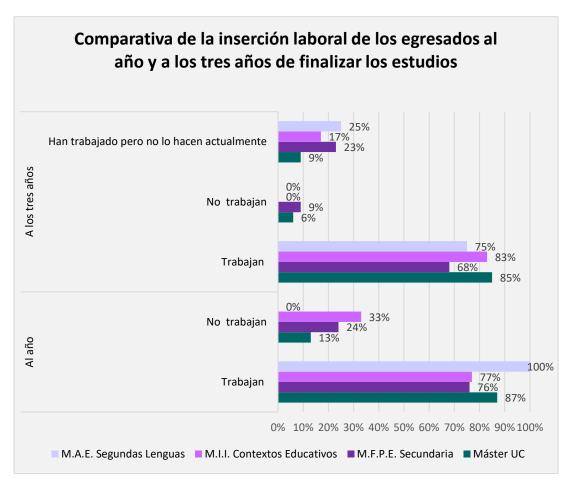


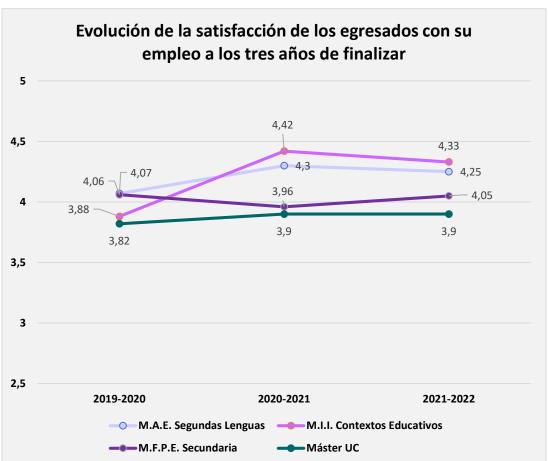
## INSERCIÓN LABORAL





### INSERCIÓN LABORAL A LOS TRES AÑOS DE FINALIZAR







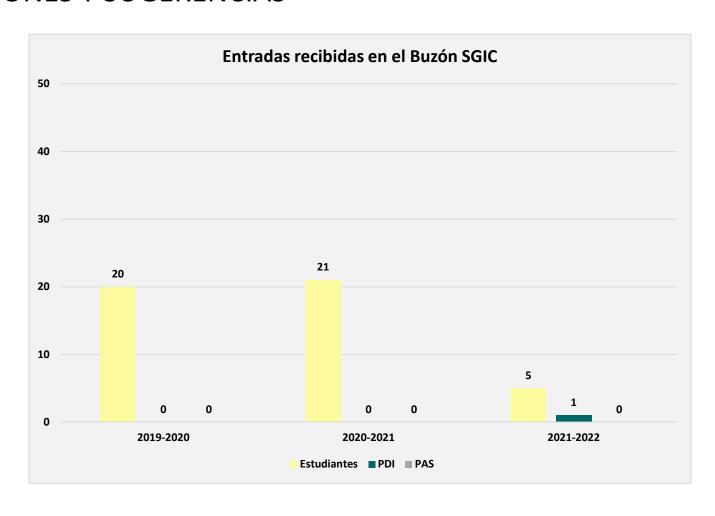
- El número total de estudiantes de nuevo ingreso de máster de la Facultad de Educación de los tres últimos cursos ha sido: 167 (19-20), 194 (20-21) y 163 (21-22), adecuándose al número de plazas contempladas en las memorias de verificación.
- Las titulaciones de máster de la Facultad de Educación son mayoritariamente demandadas y cursadas por mujeres a diferencia del conjunto de titulaciones de máster de la UC, que cuentan con una presencia más equilibrada de hombres y mujeres.
- Los indicadores y resultados académicos son acordes a los contemplados en las memorias y se mantienen estables. Las variaciones que se hayan podido experimentar de unos años a otros parecen estar justificadas principalmente por la fluctuación del número de estudiantes de nuevo ingreso y por la modalidad de matrícula del alumnado (completa/parcial), tal y como se recoge en los Informes Finales de cada título. A través de estos indicadores y de los resultados académicos también se pone de manifiesto que el estudiantado que accede a estas titulaciones lo hace con un perfil adecuado y no presenta dificultades para cursar los másteres.
- La valoración media de la encuesta sobre las asignaturas y el profesorado es positiva, arrojando resultados más parejos en los títulos que no son habilitantes, y situándose estos valores, en dos de los másteres, por encima del promedio de las titulaciones de máster de la UC.



- En lo que respecta a la satisfacción con la titulación, se observa que es superior la satisfacción manifestada por los estudiantes en el año que defienden el TFM y finalizan el máster que al año de haber egresado.
- La satisfacción de los estudiantes que cursan el prácticum de alguno de los másteres es muy alta, tal y como se detalla en cada uno de los Informes del SGIC de los títulos.
- Por último y en relación con la inserción laboral, se debe señalar la diferencia entre el título de MFPES, que es habilitante, y los otros dos másteres. No obstante, la mayoría de la oferta de empleo en el sector de la educación proviene del sector público, cuyo acceso se realiza a través de procesos selectivos de concurrencia competitiva. Estos aspectos son relevantes para valorar las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados. Se puede observar que el porcentaje de egresados que trabajan al año de finalizar los estudios se mueve en cifras que se encuentran entre el 70 % y el 100% y que la satisfacción de los egresados con su empleo aumenta ligeramente al cabo de los años.



### 5. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS





### 6. PLAN DE MEJORAS CURSO 20-21 (ANTERIOR)

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

	OBJETIVO PROPUESTA DE MEJORA		RESPONSABLE	ESTADO
1	Dinamizar la participación del alumnado.	Realizar y valorar acciones para fomentar la participación de los estudiantes, entre ellas, establecer una reunión con sus representantes para pensar conjuntamente cómo dinamizar su participación.	Vicedecanato de Grado y Estudiantes. Vicedecanato de Calidad y Comunicación	REALIZADO
2	Promover la Calidad y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	Difundir entre el profesorado de la Facultad los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones y el Informe Final del SGIC del Centro, especialmente las propuestas de mejora acordadas para el curso 2021-2022.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	REALIZADO

- GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
- Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas



### 6. PLANES DE MEJORAS CURSO 21-22

### • FACULTAD DE EDUCACIÓN

	DIAGNÓSTICO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES O EVIDENCIAS	RESPONSABLE
1	Estudiar y atender la propuesta trasladada de las Comisiones de Calidad de Infantil, MIICE y S. Lenguas, sobre la encuesta de satisfacción del PAS.	Contribuir a un mejor diagnóstico de las puntuaciones de algunos ítems de la encuesta de satisfacción del PAS.	En lo que respecta a los resultados de algunos ítems de las encuestas, analizarlos en las reuniones conjuntas organizativas que se realizan entre el personal de secretaría y el equipo decanal, para poder contextualizarlos adecuadamente y establecer, si procede, posibles propuestas de mejora; y, en lo que respecta al formato de las encuestas, estudiar una propuesta de modificación del modelo actual considerando la diversidad del PAS del centro.	Reuniones con el personal PAS Propuesta de modificación del modelo actual de encuesta PAS	Decanato
2	Estudiar y atender la propuesta trasladada de las Comisiones de Calidad de Infantil y Primaria, sobre la encuesta de prácticas de los tutores UC.	Fomentar la participación cualitativa de los tutores de la UC en las encuestas de prácticas.	Valorar la conveniencia de realizar alguna modificación en el modelo de encuesta con la finalidad de simplificarla y favorecer con ello su realización.	Acta de la Comisión de Calidad de Centro Nuevo Modelo de encuesta	Comisión de Calidad de Centro
3	Estudiar y atender la propuesta trasladada de las Comisiones de Calidad de Secundaria, sobre la encuesta de satisfacción de estudiantes.	Poder conocer el origen de determinadas valoraciones de la encuesta de satisfacción de estudiantes para establecer acciones de mejora, si procediese.	Estudiar y proponer al Área de Calidad algunas modificaciones relativas al modelo de la encuesta de satisfacción de los/las estudiantes.	Acta de la Comisión de Calidad del Centro Propuesta de modificación del modelo actual de encuesta de los/las estudiantes.	Comisión de Calidad de Centro
4	Aplicados los procedimientos regulados en el Manual SGIC del Centro, se detecta la conveniencia de introducir alguna mejora.	Mejora del procedimiento específico del manual SGIC del centro (P3-1C).	Incorporar al procedimiento específico (P3- 1C) la indicación de condicionar la ejecución del mismo al acuerdo previo, por parte de las Comisiones de Calidad, derivado del análisis de variables como las indicadas en el punto 2 del procedimiento y del número y porcentaje de respuestas obtenidas en las encuestas.	Acta de la Comisión de Calidad del Centro Manual SGIC del Centro	Comisión de Calidad de Centro
5	Atender a lo establecido en la política y objetivos de Calidad, así como en el PG11 y P9 del Manual SGIC del Centro.	Atender al objetivo de Calidad: "Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés."	Difundir entre el profesorado de la Facultad los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones y el Informe Final del SGIC del Centro, una vez ratificados por la Junta de la Facultad, especialmente las propuestas de mejora acordadas para el curso 2022-2023.	Información distribuida por correo electrónico	Vicedecanato de Calidad y Comunicación



### 6. PLANES DE MEJORAS CURSO 21-22

- GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
- Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos
- Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas